

Brasil

República Federativa de Brasil

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

FEBRERO 2024



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Federativa de Brasil.

Superficie: 8.511.965 km².

Límites: Brasil tiene fronteras con todos los países de América del Sur, excepto con Ecuador y Chile. Limita al norte, con Venezuela, Colombia, Guyana, Surinam y la Guyana Francesa; al oeste, con Perú y Bolivia; al sur, con Paraguay, Argentina y Uruguay; y al este con el océano Atlántico. La frontera más extensa es la atlántica, con 7.408 kilómetros de costa.

Población: 203,1 millones de habitantes (censo 2022).

Capital: Brasilia (2.817.068 habitantes).

Otras ciudades: São Paulo (11.451.245 hab.); Río de Janeiro (6.211.423 hab.); Salvador (2.418.005 hab.); Fortaleza (2.428.678 hab.); Belo Horizonte (2.315.560 hab.).

Idioma: Portugués (oficial).

Moneda: Real = 100 centavos.

Bandera: Verde (símbolo de la riqueza natural del país), con un gran rombo amarillo (referencia a la riqueza agrícola y productiva), que lleva en su centro una esfera azul (símbolo del cielo y los ríos) con 27 estrellas que representan a los Estados de la Federación. En una franja blanca se lee el lema "Ordem e Progresso", proveniente de la filosofía positivista difundida por el filósofo francés Auguste Comte en el S. XIX, resumida en la frase "L'amour pour principe, l'ordre pour base et le progrès pour but".

Religión: Libertad de cultos. Católica (53,6%), Evangélica (25,9%), Espiritas (2,7%), sin religión (14,4%). La población indígena y de origen africano mantiene algunos de sus cultos.

Forma de Estado: República federal.

División administrativa: Brasil está formado por 26 Estados y el Distrito Federal de Brasilia. Se divide en las siguientes regiones: Norte, compuesta por los Estados de Roraima, Amazonas, Acre, Rondonia, Pará, Amapá y Tocantins; Nordeste formada por Maranhón, Piauí, Ceará, Río Grande del Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, Sergipe y Bahía; Centro-Oeste, con Mato Grosso, Mato Grosso del Sur, Goiás y Distrito Federal; Sudeste, con Minas Gerais, Espírito Santo, Río de Janeiro y Sao Paulo; y Sur, que incluye Paraná, Santa Catarina y Río Grande del Sur.

Nº Residentes total de españoles registrados por demarcación consular: Brasilia 5921; Porto Alegre 5563; Río de Janeiro 25547; Salvador Bahia 12800; São Paulo 90055.

1.2. Geografía

Existen seis regiones con características geográficas y climáticas muy distintas: 1) el norte o región amazónica, bajo, llano, húmedo y cálido, con densas selvas, grandes ríos y enormes reservas minerales y madereras; 2) el norte medio; 3) el noreste, regularmente elevado (de 300 m a 1.000 m), incluye las cantigas o zonas semidesérticas de espinos y cardos, y sufre devastadoras sequías; 4) el este, de tierras fértiles y muy ricas en minerales (hierro, sobre todo), terreno quebrado y pequeñas montañas; 5) el sur, de clima moderado y gran producción agrícola (café, cacao, caña de azúcar, soja), ganadera e industrial, tiene una angosta zona baja y húmeda en la costa, y mesetas de 800 m a 900 m de altitud más al oeste; 6) el oeste central, con la llanura del Paraguay Paraná, que se une con la Amazonia hacia el norte. Brasil no es país montañoso; apenas un 3% del territorio está a más de 900 m sobre el nivel del mar.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (hab. por Km²) (2023): 23,8 Fuente IBGE

PIB per cápita (2023): 10.412 \$ (Banco Mundial)

Índice de GINI: 0,518 (2022)

Esperanza de vida (2021): 77 años. Fuente IBGE

Crecimiento de la población anual medio % (2022): 0,7 (estimada), Fuente IBGE

IDH (valor numérico / n° orden mundial) (2010-2022): 0,52. Fuente IBGE

Tasa bruta de natalidad (2022): 12,88 (CEPAL)

Tasa total de fecundidad (2022): 1,64 (CEPAL)

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

Brasil cuenta con una estructura productiva bien diversificada en la que el sector primario sigue teniendo una relevancia notable, representando el 6,7% del PIB en 2022.

Por otro lado, la participación del sector industrial en el PIB del país viene registrando un paulatino crecimiento, alcanzando a representar un 26,3% del PIB en ese mismo año. En enero de 2024, el gobierno ha presentado el plan "Nueva Industria Brasil", con el cual pretende impulsar la industria doméstica a través del aporte de casi 60.000 millones de euros en financiación para su mecanización, digitalización y descarbonización. El sector se encuentra concentrado principalmente en la región sudeste del país.

Por último, Brasil cuenta con un ampliamente desarrollado sector de servicios, que en el año 2022 representó un 67% del PIB. São Paulo y Río de Janeiro son las dos ciudades más relevantes del país en cuanto a la prestación de servicios, sobre todo en el entorno financiero, aunque también presentan una producción industrial relevante. Cabe destacar el esfuerzo realizado en el país por impulsar el sector turístico, que representa alrededor del 30% del turismo internacional de Sudamérica.

A continuación, se presentan los datos del PIB por sectores de actividad y por componentes del gasto:

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL PIB	2019	2020	2021	2022
Agropecuaria	0,6%	3,8%	-0,2%	-1,1%
Industria	0,4%	-3,4%	4,5%	1,5%
Servicios	1,7%	-4,3%	4,7%	4,3%
PIB a precios de mercado	1,4%	-3,9%	5,0%	3,0%
Consumo familias	2,2%	-5,4%	3,6%	4,1%
Gasto público	-0,4%	-4,5%	2,0%	2,1%
Formación Bruta Capital Fijo	3,4%	-0,5%	17,2%	1,1%
Exportaciones	-2,4%	-1,8%	5,8%	5,7%
Importaciones	1,1%	-9,8%	12,4%	1%

Fuente: Informe trimestral IBGE.

1.5. Coyuntura económica

En 2022, el crecimiento del PIB a precios de mercado fue del 3%, continuando así la expansión de 2021, en que se registró un 4,8%. El sector agropecuario experimentó una reducción interanual del 1,7%, justificada por el aumento de los precios de los fertilizantes, una peor cosecha de soja, y unas condiciones climáticas adversas. El sector representó cerca del 48% de las exportaciones brasileñas, las cuales alcanzaron un récord al aumentar un 32% respecto al año anterior gracias a la fuerte demanda interna y externa, en particular de commodities. Las principales partidas exportadas fueron los compuestos de soja, carnes, productos forestales, y cereales. La industria experimentó un aumento del 1,6% respecto a 2021, impulsada por el buen comportamiento de los sectores de electricidad, agua y gestión de saneamiento y residuos, así como de la construcción. El sector servicios experimentó un crecimiento interanual del 4,2% y mantuvo un comportamiento positivo de todas sus actividades.

A pesar de las perspectivas iniciales de reducción del nivel de actividad en 2023, el dato de los tres primeros trimestres del actual ejercicio ha sido muy positivo, lo que pone en cuestión los modelos de previsión económica para Brasil, que vienen subestimando en los últimos años su capacidad de crecimiento. Las estimaciones de cierre para el conjunto del año se sitúan en torno al 3,0%. A este buen resultado habrá contribuido el sector agropecuario, que gracias a unas excepcionales cosechas en el primer semestre se prevé que crezca a dobles dígitos en el conjunto del año; y la industria, que en el segundo semestre ha experimentado una recuperación en sus ramas menos sensibles al ciclo, como las extractivas y la de producción y distribución de energía y gas. Por el lado de la demanda, el buen comportamiento del mercado laboral, con una tasa de paro en el 7,7% en el tercer trimestre de 2023 y con una recuperación de la renta real del trabajo, ha mantenido el consumo de las familias.

De cara a 2024 las perspectivas de crecimiento de los principales organismos de previsión, entre ellos el FMI, no superan el 2%.

Previsiones crecimiento del PIB

ORGANISMO	2023	2024
FMI	2,1%	1,7%
OCDE	1,7%	1,8%
Banco Mundial	1,2%	1,5%
FOCUS – BCB	2,9%	1,6%
SPE - M. de Economía	2,5%	2,2%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de los organismos.

Las previsiones para 2025-2026 tampoco son diferentes, estimándose el crecimiento en el entorno del 1,5%. De cumplirse, situaría el principal problema de la economía brasileña en la escasa productividad y, por tanto, en la necesidad de avanzar en reformas para incrementarla a través, entre otras, de una reforma de la administración pública y del sistema tributario (en parte lograda con la reforma de la tributación indirecta de 2023) y de una mayor integración en los mercados internacionales.

La política monetaria, que desde mayo de 2022 ha venido teniendo una orientación muy restrictiva para combatir la inflación, inició en 2023 una rebaja progresiva de los tipos de intervención del Banco Central, que se sitúan en febrero de 2024 en el 11,25% (tras cinco rebajas consecutivas de 50 puntos básicos).

El ejercicio presupuestario 2023 cerró con un notable deterioro de las cuentas públicas, con un déficit que ascendió a 230,5 mil millones de reales, el segundo peor de la serie histórica iniciada en 1997. Esta cifra representa el 2,1% del PIB, muy por encima de la meta del 1%. Este resultado puede venir justificado por la inclusión de elementos no recurrentes como los *precatórios* (Deudas que el gobierno debe pagar tras fallo judicial definitivo en contra), o por la necesidad de compensar a los estados que perdieron recaudación en 2022 debido a la reducción del ICMS sobre combustibles. El gobierno espera que la nueva regla fiscal aprobada en agosto de 2023 contribuya a reconducir la situación y lograr la sostenibilidad de las finanzas públicas a medio plazo.

1.6. Comercio exterior

De acuerdo con la Balanza de Pagos del Banco Central de Brasil, en 2023 el déficit por cuenta corriente se redujo significativamente a 28,6 mil millones de dólares (1,32% del PIB), comparado con los 48,3 mil millones de dólares (2,47% del PIB) en 2022. Esta mejora se debe a un aumento de 36,4 mil millones de dólares en el superávit comercial y a una reducción de 2 mil millones de dólares en el déficit de servicios, aunque parcialmente compensada por incrementos en los déficits de renta primaria y secundaria.

El saldo comercial brasileño mantuvo su fortaleza, cerrando el año con exportaciones récord de 344,4 mil millones de dólares, un aumento del 1,2% sobre 2022, y una disminución en las importaciones del 10,9% a 263,9 mil millones de dólares. El déficit en servicios se contrajo a 37,6 mil millones de dólares, evidenciando una reducción de gastos en transportes, mientras que el déficit en renta primaria escaló a 72,4 mil millones de dólares, destacando el aumento en elementos como el pago de dividendos e intereses.

Por otra parte, la inversión directa en el país (IDE) disminuyó a 62 mil millones de dólares (2,85% del PIB), frente a los 74,6 mil millones de dólares (3,82% del PIB) del año anterior, reflejando ajustes en los flujos de inversión.

1.7. Distribución del comercio por países

Principales destinos de las exportaciones brasileñas

	2020		2021		2022		2023	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
China	67.788	32,4%	87.908	31,3%	89.719	26,8%	104.311	16,6%
Estados Unidos	21.471	10,3%	31.145	11,1%	37.439	11,2%	36.867	-1,5%
Argentina	8.489	4,1%	11.878	4,2%	15.349	4,6%	16.715	8,9%
Países Bajos	6.705	3,2%	9.316	3,3%	11.911	3,6%	12.109	1,5%
España	4.057	1,9%	5.433	1,9%	9.761	2,9%	7.847	-19,5%
Chile	3.850	1,8%	7.019	2,5%	9.115	2,7%	7.944	-12,6%
Singapur	3.671	1,8%	5.821	2,1%	8.345	2,5%	7.429	-11,5%
México	3.829	1,8%	5.560	2,0%	7.055	2,1%	8.574	21,6%
Japón	4.127	2,0%	5.539	2,0%	6.603	2,0%	6.615	-0,1%
India	2.885	1,4%	4.799	1,7%	6.340	1,9%	4.687	-25,6%
Alemania	4.124	2,0%	5.043	1,8%	6.268	1,9%	5.645	-10%
Corea del Sur	3.762	1,8%	5.671	2,0%	6.242	1,9%	5.627	-9,3%
Canadá	4.230	2,0%	4.922	1,8%	5.382	1,6%	5.771	6,9%
Colombia	2.291	1,1%	3.347	1,2%	5.059	1,5%	3.821	-24,4%
Italia	3.055	1,5%	3.861	1,4%	4.823	1,4%	4.085	-16,5%
Demás países	64.846	31,0%	83.551	29,8%	105.051	31,4%	238.052	126,8%
Total	209.180	100,0%	280.815	100%	334.463	100,0%	339.673	1,7%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de <http://comexstat.mdic.gov.br>.

Datos en millones de dólares.

Principales orígenes de las importaciones brasileñas

	2020		2021		2022		2023	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
China	34.778	22%	47.651	23%	60.745	23%	53.179	-13%
Estados Unidos	27.875	18%	39.385	19%	51.317	20%	37.958	-26%
Argentina	7.897	5%	11.949	6%	13.100	5%	11.996	-8,4%
Alemania	9.369	6%	1.135	1%	1.281	0%	13.147	2,7%
India	4.167	3%	6.728	3%	8.865	3%	6.881	-22,2%
Rusia	2.747	2%	5.699	3%	7.852	3%	10.005	27,4%
Italia	4.077	3%	5.479	3%	5.568	2%	5.853	5,1%
Corea del Sur	4.497	3%	5.108	2%	5.463	2%	4.827	-11,6%
Japón	4.191	3%	5.146	2%	5.300	2%	5.128	-3,24%
Arabia Saudita	1.528	1%	2.881	1%	5.298	2%	3.531	-33,6%
México	3.862	2%	4.561	2%	5.284	2%	5.541	4,8%
Canadá	1.923	1%	2.575	1%	5.187	2%	3.386	-34,5%
Francia	4.151	3%	4.813	2%	4.961	2%	5.503	10,9%
Chile	2.896	2%	4.421	2%	4.620	2%	4.314	-6,6%
España	2.633	2%	3.317	2%	3.771	1%	3.984	5,6%
Demás Países	42.194	27%	58.348	28%	72.565	28%	65.603	-9,5%
TOTAL	158.785	100%	209.196	100%	261.177	100%	240.835	-11,6%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de <http://comexstat.mdic.gov.br>. Datos en millones de dólares.

1.8. Distribución del comercio por productos

Exportaciones brasileñas según la clasificación industrial internacional (ISIC)

AÑO	AGROPEC.	IND. EXTRACT.	IND. TRANSF.	OTROS	TOTAL	VARIACIÓN
2014	37.285	45.582	132.508	5.549	220.923	-
2015	35.303	29.127	118.587	3.765	186.782	-15,45%
2016	31.179	26.622	118.778	2.948	179.526	-3,88%
2017	38.572	39.736	133.138	3.543	214.988	19,75%
2018	45.697	49.598	133.327	3.268	231.890	7,86%
2019	43.047	50.585	126.361	1.134	221.127	-4,64%
2020	45.155	49.052	114.073	901	209.180	-5,40%
2021	55.140	80.046	144.126	1.500	280.815	34,25%
2022	74.975	76.292	181.445	1.750	334.463	18,98%
2023	81.485	78.835	1177.189	2.163	339.673	1,65%

Fuente: Comex Stat. Datos en millones de dólares.

Importaciones brasileñas según la clasificación industrial internacional (ISIC)

AÑO	AGROPEC.	IND. EXTRACT.	IND. TRANSF.	OTROS	TOTAL	VARIACIÓN
2014	5.024	26.482	196.970	2.347	230.823	-
2015	3.667	16.356	150.910	2.171	173.104	-25,01%
2016	4.879	7.999	124.333	2.111	139.321	-19,52%
2017	4.209	9.640	142.924	2.179	158.951	14,09%
2018	4.182	12.430	166.314	2.397	185.322	16,59%
2019	4.318	11.112	168.404	2.094	185.928	0,33%
2020	4.117	6.483	146.158	2.029	158.787	-14,60%
2021	5.360	12.987	197.427	3.635	219.409	38,18%
2022	5.697	22.052	242.628	2.325	272.702	24,29%
2023	4.501	16.098	218.336	1.870	240.835	-11,65%

Fuente: Comex Stat. Datos en millones de dólares. PRINCIPALES

Principales importaciones por capítulos arancelarios

CAPÍTULOS	2021		2022		2023				
	VALOR	%	VAR. VALOR	%	VAR. VALOR	%			
27: Combustibles minerales, aceites y productos de su destilación	30.420	13,9%	95,2%	49.525	18,2%	62,8%	36.748	15%	-26%
84: Maquinaria, incluidos reactores nucleares y calderas	29.347	13,4%	24,4%	33.892	12,4%	15,5%	34.651	14%	2%
85: Aparatos y equipos eléctricos; partes asociadas	27.614	12,6%	27,5%	31.584	11,6%	14,4%	28.673	12%	-9%
31. Fertilizantes	15.165	6,9%	88,9%	24.785	9,1%	63,4%	18.580	8%	13%
29. Productos químicos orgánicos	13.209	6,0%	26,9%	18.266	6,7%	38,3%	14.660	6%	-41%
87. Vehículos y sus partes	14.449	6,6%	48,0%	16.409	6,0%	13,6%	13.533	6%	-26%
39. Productos de plástico	9.865	4,5%	48,1%	10.275	3,8%	4,2%	10.977	5%	11%
30. Medicamentos	11.006	5,0%	55,9%	9.918	3,6%	-9,9%	9.223	4%	-10%
38. Productos químicos especializados	6.415	2,9%	15,2%	9.534	3,5%	48,6%	7.465	3%	8%
90. Instrumentos ópticos y médicos	6.171	2,8%	17,7%	6.897	2,5%	11,8%	7.128	3%	-25%
40. Caucho y sus manufacturas	3.994	1,8%	52,0%	4.458	1,6%	11,6%	4.603	2%	8%
28. Productos químicos inorgánicos	2.514	1,2%	39,1%	4.381	1,6%	74,3%	4.431	2%	16%
Demás capítulos	49.240	22,4%	20,8%	52.778	19,4%	7,2%	50.155	21%	-6%
Total	219.408	100%	38,2%	272.702	100%	24,3%	240.835	100%	-12%

Fuente: Comex Stat. Datos en millones de dólares.

Principales exportaciones por capítulos arancelarios

CAPÍTULOS	2021			2022			2023		
	VALOR	%	VAR.	VALOR	%	VAR.	VALOR	%	VAR.
27: Combustibles minerales, aceites y productos de su destilación	38.353	13,7%	54,2%	56.717	17,0%	47,9%	55.115	16,2%	-2,8%
12. Semillas y frutos oleaginosos	39.158	13,9%	34,8%	47.066	14,1%	20,2%	54.029	15,9%	14,8%
26. Minerales, escorias y cenizas	48.723	17,4%	68,6%	32.455	9,7%	-33,4%	34.988	10,3%	7,8%
02. Carne y despojos comestibles	18.231	6,5%	15,2%	23.973	7,2%	31,5%	22.003	6,5%	-8,2%
17. Azúcares y artículos de confitería	9.375	3,3%	5,5%	11.247	3,4%	20,0%	15.978	4,7%	42,1%
10. Cereales	4.835	1,7%	25,3%	13.815	4,1%	185,7%	14.989	4,4%	8,5%
72. Fundición, hierro y acero	14.263	5,1%	64,5%	16.667	5,0%	16,9%	14.626	4,3%	-12,2%
84: Maquinaria, incluidos reactores nucleares y calderas	10.736	3,8%	28,8%	12.438	3,7%	15,9%	14.083	4,1%	13,2%
87. Vehículos y sus partes	8.950	3,2%	31,9%	12.388	3,7%	38,4%	12.624	3,7%	1,9%
23. Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias	7.978	2,8%	23,7%	11.147	3,3%	39,7%	12.564	3,7%	12,7%
47. Pasta de madera	6.731	2,4%	12,4%	8.387	2,5%	24,6%	7.942	2,3%	-5,3%
09. Café, té, mate y especias	6.309	2,2%	17,9%	9.003	2,7%	42,7%	7.778	2,3%	-13,6%
Demás capítulos	67.174	23,9%	25,3%	78.834	23,6%	17,4%	72.954	21,5%	-7,5%
Total	280.815	100,0%	34,2%	334.136	100,0%	19,0%	339.673	100,0%	1,7%

Fuente: Comex Stat. Datos en millones de dólares.

1.9. Inversiones por países**Régimen de inversiones**

La legislación básica que regula la inversión extranjera en Brasil es la Ley 4.131 de 1962, reglamentada a través del Decreto 55.762 de 1965. De inspiración legal latina, establece un régimen legal equiparable al de otros países, como puede ser el caso de España.

En el artículo 1º de esta ley se define al capital extranjero como "los bienes, maquinarias y equipos que hayan entrado en Brasil sin desembolso inicial de divisas, destinados a la producción de bienes o servicios, así como los recursos financieros o monetarios introducidos en el país para su aplicación en actividades económicas, siempre que, en ambos casos, pertenezcan a personas físicas o jurídicas residentes, domiciliadas o con sede en el extranjero".

En líneas generales, la inversión extranjera en Brasil se caracteriza por los siguientes elementos:

- Igualdad de trato para el capital nacional y el extranjero.
- No hay condiciones a la cuantía de la inversión que se puede realizar en el país.
- Como regla general, no es necesaria autorización de la operación de inversión, pero sí registro en el Banco Central de Brasil (mediante el RDE -Registro Declaratorio Electrónico).
- Algunos sectores no permiten la inversión extranjera por cuestiones estratégicas (sector nuclear, aeroespacial y servicios de correos). En otros sectores existen determinadas restricciones, o sujeción a autorización previa, como se comentará más adelante.

- En cuanto a la elección del tipo societario, la legislación brasileña contempla diversas entidades legales como sociedades de responsabilidad limitada, sociedades anónimas, filiales, sucursales, empresas conjuntas -joint ventures-, posibilidad de fusiones y adquisiciones... Las formas jurídicas más habituales son la sociedad anónima (S.A.) y la sociedad de responsabilidad limitada (S.L.). Hay que tener en cuenta que la constitución de filiales requiere de autorización del Gobierno Federal.
- Para el ejercicio de la administración de sociedades por no residentes se exige que quien administre la sociedad brasileña disponga de residencia permanente en Brasil, aunque no necesariamente nacionalidad brasileña. Por su parte, los socios domiciliados en el extranjero deben designar un representante en el país.
- Hay libertad de repatriación de capitales y de envío de remesas de intereses y dividendos al exterior, siempre que la inversión se haya registrado en el Banco Central.

Las restricciones o impedimentos antes mencionados para la participación de capital extranjero en determinadas actividades se regulan en los anexos de la Instrucción Normativa (IN) nº 81, del 10 de junio de 2020. Esta IN establece las reglas y directrices generales del proceso de registro público de empresas, determinando que los actos de empresas en las que participen extranjeros residentes y domiciliados en Brasil, personas físicas brasileñas o extranjeras, residentes y domiciliadas en el exterior y personas jurídicas con sede en el exterior, deben ser archivados en las Juntas Comerciales estatales. Dicha IN establece los manuales de registro de las diferentes formas jurídicas de empresas (empresario individual, EIRELI, las sociedades empresariales y las cooperativas), determinando algunas actividades con restricciones o impedimentos a la inversión, en sectores como:

- Servicios de salud;
- Comunicación y radio difusión;
- Servicios de publicidad;
- Navegación interior;
- Minería;
- Telecomunicaciones, con requisitos de contenido local en determinados subsectores.
- Hay también restricciones a la adquisición de tierras por parte de capital extranjero.

Inversión extranjera por países y sectores.

El flujo de IDE (participación en el capital) en Brasil (Datos del Banco Central de Brasil. Criterio de país de origen) ascendió a 38.794 millones de dólares en 2023, un 11% menos que en 2022. Estados Unidos se situó como el principal país inversor en 2023 con un 26% de la IDE, seguido de Países Bajos (13%), Reino Unido (11%) y España (6%).

Estos datos han de ser interpretados con cautela, ya que sociedades algunos de estos países que figuran en los primeros puestos de la clasificación se utilizan de forma instrumental por las ventajas fiscales asociadas. En el ranking que publica el Banco Central de Brasil por stock de inversión y criterio de país del controlador final del activo en que se concreta la inversión, España figura como segundo país inversor, solo tras Estados Unidos.

La mayor parte de la inversión directa ha ido destinada al sector de los servicios (67% del total), destacando la recepción de inversiones por el sector financiero, el sector comercial y el sector de energía.

En la siguiente tabla se pueden observar los flujos de IDE dividida por país y sector de los últimos años, hasta septiembre de 2023:

INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA* RECIBIDA POR BRASIL, POR PAÍSES Y SECTORES (M DE \$)

	2020		2021		2022		2023	
	IDE CUOTA		IDE CUOTA		IDE CUOTA		IDE CUOTA	
POR PAÍSES								
Estados Unidos	7.532	23%	13.019	33%	10.992	25%	9.990	26%
Países Bajos	5.401	16%	4.069	10%	8.622	20%	5.157	13%
España	2.012	6%	1.276	3%	2.679	6%	2.492	6%
Suiza	721	2%	808	2%	1.482	3%	2.196	6%
Chile	762	2%	1.235	3%	1.620	4%	1.987	5%
Francia	2.221	7%	565	1%	1.167	3%	1.310	3%
Reino Unido	872	3%	1.059	3%	1.604	4%	4.300	11%
Luxemburgo	1.421	4%	5.030	13%	3.538	8%	655	2%
POR SECTORES								
Servicios	16.248	49%	22.548	57%	25.756	59%	26.164	67%
Industria	9.424	29%	12.908	33%	14.149	32%	7.047	18%
Agricultura	6.952	21%	3.559	9%	3.297	8%	5.431	14%
Adq. y Venta Inm.	245	0,75%	370	0,94%	389	0,89%	152	1%
Total	32.869	100%	39.386	100%	43.591	100%	38.794	100%

*Ingresos IDE Bruta, participación en capital. País de origen de la inversión.

Fuente: Banco Central de Brasil.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

Brasil es una república federal formada por 26 estados y el Distrito Federal. La actual constitución, aprobada en 1988, establece la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y un sistema de gobierno presidencialista.

El Presidente de la República es elegido por sufragio universal para un periodo de cuatro años, y puede ser reelegido una sola vez, lo mismo que los gobernadores de los estados y los alcaldes. Posee amplias atribuciones, entre las que se encuentra el nombramiento de los jueces del Supremo Tribunal Federal (que han de ser ratificados por el Senado) y la posibilidad de vetar las decisiones del Parlamento (aunque los vetos pueden ser revocados por una mayoría reforzada de ambas Cámaras).

El poder legislativo federal reside en el Congreso Nacional, compuesto por la Cámara de Diputados y el Senado Federal. La Cámara de Diputados está formada por 513 miembros, elegidos en cada estado en número proporcional a su población, por sufragio universal directo cada cuatro años. Está actualmente presidida por Arthur Lira (del Partido Progresistas -PP). El Senado Federal lo integran 81 miembros, tres por cada estado. Se elige por sufragio universal para un mandato de ocho años y se renueva cada cuatro, en la proporción de un tercio y dos tercios alternativamente. Está actualmente presidido por Rodrigo Pacheco (del partido Demócratas -DEM).

En los estados federados, el poder ejecutivo reside en el gobernador, cuyo modo de nombramiento y atribuciones son un calco de los del presidente federal. El poder legislativo estatal reposa en las Asambleas Legislativas, cámaras únicas en las que sus diputados son elegidos cada cuatro años por sufragio universal. Las Cámaras Municipales constituyen el poder legislativo municipal.

Al frente del Gobierno Federal se encuentra el actual presidente de la república, Luiz Inacio "Lula" da Silva, que tomó posesión de su cargo el 1 de enero de 2023. El máximo órgano del poder judicial federal es el Supremo Tribunal Federal, que tiene todas las competencias propias de un tribunal constitucional y algunas de las de un tribunal supremo. El actual presidente es el Magistrado Luís Roberto Barroso. El Superior Tribunal de Justicia ejerce las competencias restantes de tribunal de casación. Hay también instancias superiores federales en el ámbito militar, electoral y de trabajo. Cada estado posee, además, su propio sistema judicial.

Las últimas elecciones municipales se celebraron en octubre de 2020. Las últimas elecciones presidenciales y para el Congreso Nacional –la Cámara de Diputados íntegra y un tercio del Senado- y para los gobernadores de los distintos estados y sus asambleas legislativas, se celebraron los días 2 y 30 de octubre de 2022. Las elecciones presidenciales dieron la victoria al expresidente Lula da Silva quien se impuso en la segunda vuelta con el 50,90% de los votos (60.346.000) frente al 49,10% obtenido por el presidente Bolsonaro (58.206.000 votos).

Relación del Gobierno brasileño

Presidente: Luiz Inácio Lula da Silva (Partido de los Trabajadores)

Vicepresidente: Geraldo Alckmin (Partido Socialista Brasileño)

Ministros de Estado

Agricultura y Ganadería: Carlos Fávaro (PSD)

Ciencia y Tecnología: Luciana Santos (PCdoB)

Cultura: Margareht Menezes

Defensa: José Mucio

Hacienda: Fernando Haddad (PT)

Planificación y Presupuesto: Simone Tebet (MDB)

Desarrollo, Industria y Comercio Exterior: Geraldo Alckmin (PSB)

Educación: Camilo Santana (PT)

Gestión e Innovación: Esther Dweck

Igualdad Racial: Anielle Franco

Integración y Desarrollo Regional: Waldez Goés (PDT)

Justicia y Seguridad Pública: Ricardo Lewandowski (IND)

Pesca: André de Paula (PSD)

Previsión Social: Carlos Lupi (PDT)

Ciudades: Jader Filho (MDB)

Sanidad: Nísia Trindade

Comunicaciones: Juscelino Filho (UNIAO BRASIL)

Mujeres: Cida Gonçalves (PT)

Minas y Energía: Alexandre Silveira (PSD)

Puertos y Aeropuertos: Silvio Costa Filho

Desarrollo Agrario: Paulo Teixeira (PT)

Turismo: Celso Sabino de Oliveira

Derechos Humanos y Ciudadanía: Silvio Almeida

Pueblos Indígenas: Sonia Guajajara (PSOL)

Transporte: Renan Filho (MDB)

Relaciones Exteriores: Mauro Vieira

Deportes: André Fufuca (PP)

Trabajo y Empleo: Luiz Marinho (PT)

Medio Ambiente: Marina Silva (REDE)

Desarrollo Social, Familia y Lucha contra el Hambre: Welligton Dias (PT)

Casa Civil: Rui Costa (PT)

Secretaría General de la Presidencia: Marcio Macedo (PT)

Relaciones Institucionales: Alexandre Padilha (PT)

Gabinete de Seguridad Institucional: Marcos Antonio Amaro Dos Santos

Secretaría de Comunicaciones: Paulo Pimenta (PT)

Abogacía General de la Unión: Jorge Messias

Controlaría General de la Unión: Vinicius Carvalho

Biografías

Luiz Inácio "Lula" da Silva, presidente de la República

Nació el 27 de octubre de 1945 en el municipio de Vargem Grande (Pernambuco), siendo el séptimo de ocho hijos. Está casado en terceras nupcias (tras enviudar sucesivamente en 1971 y 2017) con Rosângela "Janja" da Silva y es padre de cinco hijos. Durante su niñez, se mudó a São Paulo donde, tras realizar diversos trabajos (limpiabotas, mozo de tintorería, recadero de talleres), empezó a trabajar como obrero metalúrgico (como consecuencia de este empleo perdió buena parte de su dedo meñique izquierdo).

Lula da Silva inició su actividad sindical en 1968, durante la Dictadura militar, tras el arresto y tortura al que fue sometido su hermano José (miembro del Partido Comunista Brasileño). Afiliado al Sindicato de Metalúrgicos de São Bernardo do Campo y Diadema, fue elegido Director del Departamento de Protección Social del sindicato (1972) y, tres años después, Presidente de éste.

En 1980, dio el paso a la actividad política con la fundación, junto con otros sindicalistas, activistas sociales, políticos e intelectuales, del Partido de los Trabajadores, que presentaba una organización disciplinada y pronto contó con una sólida implantación popular. Aunque de tendencia trotskista, la formación estaba, en su fase inicial, muy vinculada a los grupos socialdemócratas adscritos al recién fundado MDB de Fernando Henrique Cardoso, cuya campaña de 1978 para ser elegido senador por São Paulo fue activamente apoyada por Lula.

Tras un lento pero continuado ascenso de la popularidad del PT, Lula venció en las elecciones presidenciales de 2002 y 2006 (con más de 52 millones de votos, un 61% del censo, en 2002, y un 60,8%, 58 millones, en 2006). Durante sus dos mandatos, Lula mantuvo una política económica continuista con la de su predecesor Cardoso, por lo que Brasil vivió un período de fuerte crecimiento económico, baja inflación, reducción del desempleo y superávit en la balanza comercial. Además, emprendió un importante programa social cuyo buque insignia fue el Bolsa Familia, que permitió una reducción de la pobreza en un 11%.

En 2011, se apartó de la política, dando paso a dos mandatos de su sucesora, Dilma Rousseff. Sin embargo, pronto empezaron a salir a la luz escándalos de corrupción y, en el marco de la Operación Lava Jato, fue arrestado en marzo de 2016. En 2018, fue condenado a doce años de prisión por corrupción pasiva y lavado de dinero (en concreto, por la aceptación de un apartamento de lujo de tres pisos en la localidad de Guarujá, ofrecido por la constructora OAS a cambio de beneficiar sus contratos con la empresa Petrobras). Tras cumplir 580 días en la cárcel, la aparición de una serie de filtraciones sobre el posible cohecho de los fiscales que lo incriminaron llevó a que Lula obtuviera la libertad provisional en noviembre de 2019. En marzo de 2021, el Supremo Tribunal de Justicia anuló todas las sentencias de cárcel dictadas en primera instancia contra él por falta de competencias del tribunal que lo juzgó, lo que le permitió recuperar sus derechos políticos.

Finalmente, tras imponerse en primera vuelta, fue elegido en segunda vuelta (30 de octubre) con un 50,9% de los votos (60 millones de sufragios) para un tercer mandato presidencial iniciado el 1 de enero de 2023.

Mauro Vieira, ministro de Relaciones Exteriores

Nacido el 15 de febrero de 1951 en Río de Janeiro, entró en la carrera diplomática en 1973. Antes de ser designado ministro era desde 2019 Embajador de Brasil en Croacia.

Entre 2015 y 2016 fue Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, puesto que dejó tras el impeachment de la Presidenta Rousseff. Durante el gobierno del Presidente Temer fue el Representante Permanente de Brasil ante Naciones Unidas en Nueva York. Antes de ser Embajador, fue jefe de gabinete en la Secretaría General del Itamaraty y, entre 1982 y 1999, sirvió en la Misión de Brasil ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en Montevideo y en las Embajadas de Brasil en México y París. Entre 2004 y 2010 fue Embajador de Brasil en Buenos Aires y, entre 2010 y 2015, en Washington.

2.2. Política exterior

Brasil ha tenido en las últimas dos décadas vocación de liderazgo e intención de reforzar su actividad y su peso en las instituciones internacionales, con especial énfasis en Naciones Unidas, donde aspira a obtener un puesto permanente en un Consejo de Seguridad reformado. Fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad en el bienio 2022-2023.



SM el rey Felipe VI y el presidente de la República Federativa de BRASIL, LULA DA SILVA durante su encuentro en el Palacio Real de Madrid © Casa de S.M. el Rey (26/04/2023)

Desde diciembre de 2023 a diciembre de 2024, Brasil preside el G20, que reúne a las economías avanzadas y emergentes más importantes del mundo, con el lema “construyendo un mundo justo y un planeta sostenible”. Las tres prioridades de la Presidencia brasileña son la lucha contra el hambre y la desigualdad; el fomento de la transición energética y el desarrollo sostenible y la búsqueda de un cambio en los sistemas de gobernanza internacional. La Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno tendrá lugar en Río de Janeiro los días 18 y 19 de noviembre.

Ha mantenido hasta ahora estrechas relaciones con Sudáfrica e India, con quienes constituyó en 2003 un foro de concertación diplomática y cooperación denominado IBAS que tiene, entre otros grandes objetivos, el de crear un orden económico y comercial más favorable para los países en vías de desarrollo y permitir el ingreso de nuevos miembros permanentes de entre éstos en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

También participa en las Cumbres periódicas que se organizan desde 2009 del llamado Grupo BRICS, que agrupan a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica y desde 2024 también a Irán, Egipto, Etiopía, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos. Si bien este Grupo no constituye una organización internacional strictu sensu, desde el establecimiento de Cumbres periódicas ha adquirido carácter estable. Brasil ha sido el único miembro de los BRICS que ha condenado la agresión rusa en Ucrania en la Asamblea General y el Consejo de seguridad de NN.UU.

En el ámbito latinoamericano Brasil es miembro de un buen número de organizaciones regionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Brasil participa también en la Conferencia Iberoamericana. Aunque durante la presidencia de Bolsonaro Brasil abandonó la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en abril de 2019 y suspendió su participación en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en enero de 2020. El nuevo gobierno de Lula se reincorporó inmediatamente a CELAC, a cuya Cumbre en Buenos Aires, el pasado 24 de enero de 2023, asistió Lula. Con el deseo de relanzar UNASUR, el Gobierno brasileño organizó en Brasilia el 30 de mayo la llamada “reunión de presidentes de los países de América del Sur”, con el objetivo de impulsar y liderar la integración regional, así como anunciar el relanzamiento de UNASUR, lo que no fue sin embargo posible debido a las diferencias entre los países.

Por otra parte, Brasil es desde 2007, año de la firma del Acuerdo de Asociación Estratégica UE-Brasil, uno de los Socios Estratégicos de la UE, con la que celebra Cumbres periódicas (la última en Bruselas en febrero de 2014, con la participación de la Presidenta Rousseff) centradas en cuestiones globales relevantes y en asuntos bilaterales. El centro de atención actual es la entrada en vigor del Acuerdo Birregional de Asociación UE-Mercosur, que se

concluyó en junio de 2019 tras casi dos décadas de negociaciones. No obstante, su ratificación definitiva está resultando compleja, dado que ante la preocupación de varios Estados miembros y del propio Parlamento Europeo sobre la situación medioambiental, las partes están negociando una declaración aneja al Acuerdo que atienda estos aspectos.

La UE es el primer socio comercial de Brasil y el primer inversor extranjero (inversión directa) y Brasil el principal destino comercial de la UE en Latinoamérica.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales entre Brasil y España han sido siempre muy intensas. Muy pronto después de la independencia, España estableció relaciones diplomáticas con Brasil y abrió una Legación residente en Río de Janeiro. Desde el último tercio del siglo XIX hasta la primera mitad del XX, Brasil fue uno de los destinos preferidos de los emigrantes españoles y se mantuvo como tal, junto con Argentina y Venezuela, cuando casi habían desaparecido las corrientes migratorias a otros países iberoamericanos en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado. Se calcula que más de quince millones de brasileños son hoy descendientes directos de españoles. La colonia española en Brasil reúne a 142.057 personas registradas como residentes y es la quinta de América Latina y la novena del mundo. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil estima en su último informe de 2022 que 163.652 brasileños residen en España, lo que sitúa a nuestro país como el sexto destino de la emigración brasileña en el mundo y tercero en Europa tras Portugal y el Reino Unido.

En el ámbito político, las relaciones bilaterales se han enmarcado en el Plan de Asociación Estratégica (2003), actualizado por la Declaración de Brasilia (2005), la Declaración de Madrid (2012) y la Declaración conjunta de 2017. La Asociación Estratégica contempla la celebración de consultas políticas a nivel de Ministros de Asuntos Exteriores cada dos años y a nivel de Viceministros de Asuntos Exteriores en los años intermedios. Además, supuso la creación de seis grupos de trabajo sectoriales: Grupo de Trabajo sobre Comercio e Inversiones; Comisión Mixta de Defensa; Grupo de Trabajo sobre Cooperación Industrial para la Defensa; Comisión Mixta de Educación; Comisión Mixta de Cooperación, Tecnología e Información; y Reunión Consular de Alto Nivel.

Asimismo, el 7 de mayo de 2021, en el transcurso de una reunión en Brasilia de la Comisión Ministerial de Diálogo Político Brasil-España presidida por la entonces ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, Arancha González Laya y el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Brasil Carlos Franca se firmó un Memorándum de Entendimiento por el que se creaba la Comisión Bilateral Permanente Brasil-España (CBBE), que pretende ser un mecanismo permanente, pero flexible, que sirva de amparo al diálogo que ambos países han venido manteniendo en multitud de áreas: asuntos políticos bilaterales, regionales y multilaterales; comercio, inversiones e infraestructura; cooperación técnica; defensa; educación, cultura y turismo; ciencia y tecnología; medio ambiente; asuntos consulares, migratorios y lucha contra la delincuencia.

En cuanto a visitas recientes, tras la visita de la entonces ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, Arancha González Laya a Brasilia los días 6 y 7 mayo de 2021, el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Brasil Carlos Franca visitó España entre los días 2 y 4 de febrero de 2022. El día 3 celebró un almuerzo con el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, José Manuel Albares en el que trataron cuestiones bilaterales (como la puesta en marcha de la Comisión Bilateral Brasil-España) al tiempo que renovaron su apuesta por el multilateralismo en foros como las Cumbres Iberoamericanas o Naciones Unidas y reiteraron



Los cancilleres Vieira y Albares, de Brasil y España, respectivamente. Foto EFE (26 ABRIL, 2023).

su compromiso con la ratificación del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y el Mercosur. Asimismo, en junio de 2022 se produjo la visita del Vicepresidente Hamilton Mourão.

Con ocasión de la toma de posesión del presidente Lula da Silva el pasado 1 de enero de 2023, el Rey Felipe VI viajó a Brasilia acompañado por la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz y el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Jose Manuel Albares. Además de asistir a los actos de la toma de posesión todos desplegaron una agenda bilateral, que en el caso del Rey incluyó un encuentro bilateral con Lula, siendo el primer jefe de Estado en reunirse con el nuevo presidente brasileño tras su asunción de funciones. El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación se reunió con su homólogo brasileño Mauro Vieira, mientras que la vicepresidenta segunda lo hizo con los ministros de Trabajo, Luiz Marinho y de Igualdad Racial, Anielle Franco.

El presidente Lula ha llevado a cabo una visita oficial a España los días 25 y 26 de abril de 2023, acompañado de una amplia delegación incluyendo entre otros los Ministros de Asuntos Exteriores, Educación, Trabajo, Ciencia, Tecnología e Innovación, Sanidad, e Integración Racial. Lula se reunió con el presidente de Gobierno y con S.M el Rey Felipe, quien además le ofreció un almuerzo en el Palacio Real. Tras la reunión con el presidente del Gobierno, en la que estuvo acompañado por las Vicepresidentas 1ª, 2ª y 3ª y los Ministros de Asuntos Exteriores, de Universidad y de Ciencia y Tecnología, se publicó una Declaración Conjunta sobre la hoja de ruta para una Asociación Estratégica Renovada Brasil-España y se firmaron sendos memorandos de entendimiento de cooperación en materia socio-laboral y sobre colaboración en el ámbito universitario, así como una Carta de Intenciones en Ciencia, Tecnología e Innovación. Además, el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación mantuvo una reunión de trabajo con el ministro de Asuntos Exteriores de Brasil, Mauro Vieira, en la cual, tras valorar el buen desarrollo y resultado de la visita, iniciaron el proceso para la preparación de la primera reunión de la Comisión Bilateral Permanente Brasil España.

3.2. Económicas comerciales

En 2022 Brasil ocupó el 17º lugar entre los clientes comerciales de España y el 11º como proveedor. En el conjunto de Iberoamérica, se trata del segundo destino de nuestras exportaciones, con 3.569 millones de euros de ventas, solo por detrás de México (5.196 millones de euros); por primera vez, en 2022 Brasil se ha colocado como principal suministrador de la región, con unas importaciones de 9.116 millones de euros, sobrepasando a México, ahora en segunda posición (5.960 millones de euros). Este aumento está justificado por el fuerte crecimiento interanual, expresado en valor, del capítulo arancelario de combustibles (aumento del 315%, primordialmente aceites crudos de petróleo) y de cereales (aumento del 218%, con fuertes incrementos de maíz y arroz).

FICHA PAÍS **BRASIL**

A pesar del aumento del 38% de las exportaciones en 2022, el 97% de aumento de las importaciones desde Brasil ha llevado al déficit comercial a una cifra récord de 5.461 millones de euros.

Comercio bilateral España a Brasil por sectores de actividad económica. 2022 (millones de euros)

EXPORTACIÓN

SECTOR	MILES DE EUROS	%
1 ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	258	7%
2 PRODUCTOS ENERGETICOS	539	15%
3 MATERIAS PRIMAS	79	2%
4 SEMIMANUFACTURAS	1.448	41%
5 BIENES DE EQUIPO	756	21%
6 SECTOR AUTOMOVIL	160	4%
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	5	0,1%
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	162	5%
9 OTRAS MERCANCIAS	163	5%
TOTAL	3.569	100%

Fuente: Datacomex. Secretaría de Estado de Comercio.

IMPORTACIÓN

SECTOR	MILES DE EUROS	%
1 ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO	3.924	43%
2 PRODUCTOS ENERGETICOS	3.758	41%
3 MATERIAS PRIMAS	576	6%
4 SEMIMANUFACTURAS	685	8%
5 BIENES DE EQUIPO	111	1%
6 SECTOR AUTOMOVIL	9	0,1%
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	7	0,1%
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	43	0,5%
9 OTRAS MERCANCIAS	5	0,05%
TOTAL	9.116	100%

Fuente: Datacomex. Secretaría de Estado de Comercio.

En comparación al 2021, las exportaciones en el año 2022 registraron un incremento del 37% mientras que las importaciones provenientes de Brasil se incrementaron en un 97%.

A continuación, se muestran los capítulos arancelarios más representativos del comercio bilateral en 2022:

Comercio bilateral España a Brasil por capítulo arancelario. 2022

EXPORTACIÓN

PARTIDA	MILLONES DE EUROS	%
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL	539	15%
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	453	13%
31 ABONOS	242	7%
29 PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	185	5%
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	181	5%
OTROS	1.969	55%
TOTAL	3.569	100%

Fuente: Datacomex. Secretaría de Estado de Comercio.

IMPORTACIÓN

PARTIDA	MILLONES DE EUROS	%
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL	3.758	41,22%
12 SEMILLAS OLEAGI.; PLANTAS INDU.	1.317	14,45%
10 CEREALES	1.304	14,31%
23 RESIDUOS INDUSTRIA ALIMENTARIA	543	5,96%
26 MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS	319	3,50%
OTROS	1.874	20,56%
TOTAL	9.116	100%

Fuente: Datacomex. Secretaría de Estado de Comercio.



Lula da Silva estuvo en el Palacio de la Moncloa, en Madrid, sede del gobierno español, para una reunión bilateral con el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez. Foto MAEUC. (26/04/2023).

BALANZA COMERCIAL BILATERAL ESPAÑA-BRASIL (MILLONES DE EUROS)

OPERACIÓN	2019		2020		2021		2022	
	VALOR	VAR 19/18	VALOR	VAR 20/19	VALOR	VAR 21/20	VALOR	VAR 22/21
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	2.590	7%	2.258	-13%	2.583	15%	3.569	38%
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	3.821	-21%	3.515	-8%	4.631	32%	9.116	97%
CORRIENTE COMERCIO	6.411	-12%	5.811	-9%	7.246	25%	12.685	75%
SALDO	-1.231	-49%	-1.258	2%	-2.051	62%	-5.547	172%
TASA COBERTURA	68%	35%	64%	-5%	56%	-134%	39%	-30%

Los datos de 2023 indican una reducción de los flujos de comercio, tras un ejercicio 2022 excepcional. En el acumulado enero a noviembre las exportaciones españolas a Brasil caen un 15% interanual hasta los 3.046 millones de euros y las importaciones un 25% respecto al mismo periodo de 2022 hasta los 6.806 millones.

Principales empresas españolas instaladas en Brasil

Agroalimentarios

- **CALVO:** Conservas. Empresa local (Gomes Da Costa) adquirida al 100%.
- **OSBORNE:** Vinos y licores. Joint-venture con bodega brasileña.
- **PESCANOVA:** Planta para cría de tilapia en el interior de Pernambuco.
- **VISCOFAN:** Tripas para embutidos. Cuenta con dos fábricas.
- **DÍA GRUPO:** alimentación.
- **ESTRELLA GALICIA:** bebidas.

Bienes de Consumo

- **INDITEX – ZARA:** Confección. Cuenta con 22 tiendas. Ha creado en Brasil un hub de producción y distribución de textiles para sus tiendas la región.
- **SANTILLANA:** Editorial. Actualmente, cuenta con seis empresas en Brasil.
- **PLANETA:** Editorial. En 2006 adquirió una editora local.
- **SM:** Editorial. Filial en Brasil.
- **TORRECID:** Industria cerámica. Fábrica y centro de comercialización.
- **PAMESA:** Industria cerámica. Cuenta con fábrica y showroom.
- **ESMALGLASS:** Industria cerámica. Una fábrica y una filial comercial.
- **COMEXI S.A.:** Envases. Tiene fábrica en el país.

Tecnología industrial

- **ACERINOX:** Acero. Oficina comercial en São Paulo.
- **GRUPO ANTOLIN:** Componentes de automoción. 5 fábricas en Brasil.

- **CIE AUTOMOTIVE:** Automoción. Posee el 100% de una empresa brasileña.
- **FICOSA.** Automoción. Dos plantas en Brasil.
- **GENEBRE GROUP:** Válvulas para fluidos. Filial en Brasil.
- **GONVARRI:** Aceros planos. Dos fábricas y una planta de torres eólicas.
- **IRIZAR (GRUPO MONDRAGÓN):** Carrocerías para autobuses. Una fábrica.
- **ALUICOIL DO BRASIL:** Aluminio. 51% del Grupo Alucoil
- **AGUILAR Y SALAS:** provee de turbinas y motores de alta presión y calor.

Medio Ambiente y producción energética

- **ENDESA:** Energía eléctrica. El holding Endesa Brasil tiene varias filiales en el país.
- **GAMESA y ACCIONA WIND POWER:** Varias fábricas de aerogeneradores.
- **ELECNOR e IBERDROLA:** Diversos parques eólicos y líneas de transmisión en concesión.
- **REPSOL:** Opera bajo la marca Repsol-Sinopec (60% Repsol y 40% Sinopec). Explora campos de petróleo en la zona de Río de Janeiro.
- **NATURGY:** explota gas natural en Río de Janeiro. También trabaja en renovables a través de su filial Global Power Generation.
- **RED ELECTRICA DE ESPAÑA**
- **SOLATIO:** Varios parques fotovoltaicos.
- **ENERSIDE:** Promoción y operación de parques fotovoltaicos.

Industria química

- **CEPSA:** Productos químicos. Controla el 72% de empresa local.

Infraestructuras, construcción civil e ingeniería

- **AIRBUS MILITARY:** Producción de aviones. Representante en el país.
- **CAF:** Coches de ferrocarril. Actúa a través de su filial CAF do BRASIL.
- **COMSA:** ingeniería.
- **GRUPO ACS:** Construcción y líneas de transmisión.
- **FCC:** Controla el 6% de Sanepar, empresa de saneamiento de Paraná.
- **ROCA:** Loza sanitaria. Varias fábricas en el país.
- **TYPSA:** Cuenta con oficina en Brasil. Socio brasileño: ENGECORP.
- **ABERTIS:** Concesionaria de infraestructuras. Filial en Sao Paulo (ARTRIS).
- **ACCIONA:** Construcción civil. Filial en Sao Paulo.
- **EUROESTUDIOS; INECO:** Ingeniería-consultoría. Filiales en Sao Paulo.
- **IDP:** Ingeniería-consultoría. Dos filiales en Brasil.
- **INECO**
- **ALEÁTICA**
- **AENA**

Transporte, logística y comunicaciones

- **HISPASAT:** Telecomunicaciones satelitales. Filial en Brasil (HISPAMAR).
- **AMPER:** Sistemas de telecomunicaciones. Filial en Porto Alegre.
- **IDOM:** Ingeniería y telecomunicaciones. Filial en Sao Paulo.
- **INDRA:** Ingeniería y telecomunicaciones. Adquirió la empresa Politec.
- **TELFÓNICA:** Telecomunicaciones. Actúa bajo la marca VIVO.

Servicios

- **PROSEGUR:** Seguridad. Entró en Brasil adquiriendo una empresa local.
- **CESCE:** Seguros a empresas. Filial en Brasil.
- **MAPFRE:** Seguros. Controla otras seis empresas.
- **NH HOTELES, SOL MELIA, IBEROSTAR, EUROSTAR, SEHRS:** Hoteles. Numerosos hoteles en el país.
- **IBERIA, AIR EUROPA, GRUPO PALADIUM:** turismo y ocio.
- **CINEBOX:** Instalación y operación de multicines.

3.3. Cooperación (proyectos importantes)

El V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021 considera a los países de renta media alta, como Brasil, como países de cooperación avanzada, con los que “se mantendrá un diálogo avanzado sobre políticas sectoriales y esquemas de cooperación técnica e institucional” materializado en Acuerdos de Nueva Generación. Esto implica el diseño de nuevas estrategias de colaboración diferenciada, basadas en un modelo horizontal de cooperación, con especial énfasis en contribuir al desarrollo de los bienes públicos globales y regionales mediante las alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD), intervenciones vinculadas a la transferencia de conocimiento y a la I+D+i, e instrumentos como la cooperación triangular (CT). En 2014 se cerró la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en Brasilia y la planificación y seguimiento del programa de cooperación con Brasil pasó a gestionarse desde la OTC regional en Uruguay.

Acuerdos con Brasil en materia de cooperación

España y Brasil firmaron en 2015 el Memorándum de Entendimiento de Cooperación para el establecimiento de un Acuerdo de Nueva Generación entre la AECID y la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) en materia de Cooperación Técnica Internacional para el Desarrollo. Líneas de acción: políticas de equidad racial e inclusión social, con énfasis en población afrodescendiente y género; medio ambiente, lucha contra la desertificación y cambio climático; energías renovables; recursos hídricos; desarrollo rural; líneas regionales temáticas de cooperación.

Sigue en vigor el MoU entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil para la creación de un Programa conjunto de cooperación triangular, firmado en Brasilia en 2011.

Para la gestión de los fondos bilaterales, en agosto de 2017 se firmó un Convenio de Entidad Colaboradora entre la AECID y la OEI para que ésta reciba, administre y dé seguimiento a los fondos de las subvenciones de estado de la AECID destinadas a las diferentes instituciones beneficiarias de Brasil. Con una duración prevista de 4 años, fue prorrogado hasta 2023 y ya ha caducado. Se trabaja en la reedición de uno nuevo para los próximos cuatro años.

El presidente del Gobierno Pedro Sánchez, y el presidente de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunieron en Madrid el 26 de abril de 2023, en el marco de la Asociación Estratégica establecida entre ambos países en 2003 y reforzada en las declaraciones de Brasilia de 2005 y 2017, y en la Declaración de Madrid de 2012. Emitieron la “Declaración del Presidente de la República Federativa de Brasil y del Presidente del Gobierno de España sobre la Hoja de Ruta para una Asociación Estratégica Renovada Brasil-España”. En la Declaración identificaron “oportunidades de acción en el desarrollo de nuevas tecnologías para alcanzar la neutralidad de carbono, con un enfoque que procure la igualdad, equidad de género, y el respeto a los derechos humanos, especialmente de los grupos más vulnerables. Además, ambos países profundizarán en el desarrollo de soluciones tecnológicas, en particular las energías limpias y renovables.”

En el marco de la visita del presidente Lula, Anielle Franco, ministra de Igualdad Racial de Brasil se reunió con el Director de AECID para explorar posibles ámbitos de cooperación. La misma ministra firmó poco después un memorando de entendimiento con el Ministerio de Igualdad de España para fortalecer los lazos de colaboración en materia de igualdad racial.

Se están definiendo proyectos para este 2024 con el Consejo Indígena de Roraima (trabajo con las comunidades indígenas en la frontera norte con Venezuela) así como con la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas (FUNAI), que ha presentado una primera propuesta para la realización de un plan de formaciones dirigida a poblaciones y organizaciones indígenas en torno a la Política Nacional de Gestión Ambiental de Territorios Indígenas. El Programa de Cooperación con Afrodescendientes de AECID ha permitido

comenzar el diseño de un proyecto también para 2024 con la Coordinadora Nacional de Articulación de las Comunidades Rurales Quilombolas (CONAQ).

Programas y Proyectos

AECID está profundizando en el diseño de tres programas combinando la cooperación técnica con la innovación como palanca para el desarrollo: El Programa de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe.

- Programa INTERCONECTA; programa regional AECID, dirigido al funcionamiento de las administraciones de América Latina y el Caribe. Aspira a impulsar, con calidad y eficiencia, la generación y difusión de valor público, mediante la consolidación de una cooperación técnica avanzada anclada en la creación de ecosistemas de innovación.
- Programa Cono Sur: programa AECID dirigido a Argentina, Brasil, Chile y Uruguay para fomentar el intercambio de conocimientos, diálogos sobre políticas públicas, desarrollo de capacidades, acceso a I+D+i y cooperación triangular y Sur-Sur, con enfoque transversal, coordinado e integrado, orientado a la Agenda 2030 y los ODS.
- El Programa de Cooperación Triangular es una fórmula de generación de alianzas para la ejecución de cooperación técnica horizontal, a través de capacitación técnica y aprendizaje renovado. Financia acciones de cooperación de un país socio con otro país en desarrollo o varios de ellos, aportando recursos técnicos, financieros, materiales y de otra índole. A partir de 2024 el presupuesto de la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe (DCALC) de AECID contará con una línea de financiación específica para proyectos de cooperación triangular en el marco de este Programa.

En el mes de noviembre de 2023, la Embajadora viajó, acompañada de un representante de la Oficina de Cooperación, al estado de Roraima, para dar un impulso a los proyectos de AECID tanto en el apoyo a la Operación Acogida a través de UNICEF en la gestión de la crisis migratoria venezolana en dicho estado, así como al proyecto con el Consejo Indígena de Roraima. Previamente, en marzo de 2023, AECID realizó una misión técnica a Brasil también a Roraima y se mantuvieron reuniones en Brasilia con los nuevos equipos de los Ministerios de las Mujeres, Medio Ambiente, Igualdad Racial y Pueblos Indígenas, así como con la Presidenta de la FUNAI (Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas) y con el Director de la ABC y su equipo, para explorar como relanzar algunas líneas de actuación bilateral, así como para discutir sobre la puesta en marcha del Programa Regional para el Cono Sur de la AECID.

Principales Proyectos de Cooperación:

Protección contra las violencias y acceso a la educación para niñas, niños y adolescentes migrantes y refugiados de Venezuela en Roraima (Brasil) mediante el fortalecimiento de políticas públicas inclusivas.

Diseño e implementación inicial de un Sistema de Información sobre sequías (monitoreo, predicción, preparación y mitigación de impactos) para el sur de Sudamérica-SISSA.

Expansión a través de la innovación de sistemas de los canales cortos de distribución de productos de reforma agraria del MST: Almacenes de Campo.

Proyecto de Desarrollo de Capacidades para Superar el Hambre y Mitigar los Efectos de la Pobreza y la Extrema Pobreza Rural (Proyecto Paulo Freire II).

Movilidad urbana sostenible de João Pessoa: reestructuración del transporte público y mejora de la movilidad y la accesibilidad de la zona central y Urbanización y recuperación de las márgenes del río Jaguaribe.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Visitas de personalidades brasileñas

Jefes de Estado

25/26-04-23 Luiz Inácio "Lula" da Silva, presidente de la República. Madrid Visita oficial.

Vicepresidente de la República

22/23-04-15 D. Michel Temer, vicepresidente de la República. Madrid. Visita oficial.

07/11-06-22 Hamilton Mourao, vicepresidente de la República. Madrid.

Presidente de la Cámara de Diputados

26/02-02/03-20 Rodrigo Maia, presidente de la Cámara de Diputados. Madrid. Visita Oficial.

Ministros de Relaciones Exteriores

18-03-14 D. Luiz Alberto Figueiredo, ministro de Relaciones Exteriores.

22-11-16 D. José Serra, ministro de Relaciones Exteriores.

10-10-18 Aloysio Nunes, ministro de Relaciones Exteriores.

02/04-02-2022 Carlos Alberto Franco França, ministro de Relaciones Exteriores.

25/26-04-23 Mauro Vieira, ministro de Relaciones Exteriores.

Otras personalidades

25/26-02-14 D. Paulo Bernardo, ministro de Comunicaciones.

28/30-04-14 D. Wellington Moreira Franco, jefe de la Secretaría de Aviación Civil.

27-11-14 D. Wellington Moreira Franco, jefe de la Secretaría de Aviación Civil.

3-6-17, D. Marcos Pereira, ministro de Industria, Comercio y Servicios.

11-20/06/2017 D. Raul Jungmann, ministro de Defensa.

06-10/09/2017 D. Paulo Câmara, gobernador de Pernambuco.

24-25/10/2017 D. Marconi Perillo, gobernador de Goiás.

07-08-2018 General Sergio Etchegoyen, ministro jefe del Gabinete de Seguridad Insitucional.

13-09-2018 Rossieli Soares da Silva, ministro de Educación.

26-27/11/18 Almirante Ademir Sobrinho, jefe del Estado Mayor Conjunto de las FFAA.

8-12-2018 Sergio Moro, ministro de Justicia y Seguridad Pública.

26-02-2019 Marcos Pontes, ministro de Ciencia y Tecnología.

7-05-2019 Wagner Rosário, ministro de la Contraloría General de la Unión

10-05-2019 Marcelo Álvaro Antonio, ministro de Turismo.

30-09-2019 Tarcísio de Freitas, ministro de Infraestructuras.

2-13/12/2019 Ricardo Salles, ministro de Medio Ambiente (encabezando delegación brasileña en COP25 de Madrid).

18-23/05/2021 Gilson Machado Neto, ministro de Turismo (visita a FITUR en Madrid).

28-30/06/21 Fabio Faria, ministro de Comunicaciones (vista al Mobile World Congress en Barcelona).

02-09/10/21 Eduardo Leite, gobernador de Rio Grande do Sul.

11-13/11/21 Tarcísio Gómez de Freitas, ministro de Infraestructuras.

15/11/2021 Rogerio Marinho, ministro de Desarrollo Regional.

30/03/2022 Paolo Guedes, ministro de Economía.

06-10/06/2022 Paulo Alvim, ministro de Ciencia, Tecnología e Información.

19-22/06/2022 Wagner Rosario, ministro de Transparencia.

03-06/07/2022 Marcelo Sampaio Cunha Filho, ministro de Infraestructuras.

25/26-04-23 Camilo Santana, ministro de Educación.

03-03-23 Daniela Carneiro, ministra de Turismo.

25/26-04-23 Luiz Marinho, ministro de Trabajo.

25/26-04-23 Luciana Santos, ministra de Ciencia Tecnología e Innovación.
25/26-04-23 Nisia Trindade, ministra de Sanidad.
25/26-04-23 Arielle Franco, ministra de Integración Racial.
08/09-05-23 Arielle Franco, ministra de Integración Racial.
15/16-09-23 Simone Tebet, ministra de Planificación y Presupuesto: (asistencia a reunión informal Ministros de Economía y Finanzas EU-COLAC en Santiago de Compostela).
4/6-09-23 Fatima Bezerra, gobernadora de Rio Grande del Norte, y Carlos Brandão, gobernador de Maranhão.
24-01-2024 Celso Sabino, Ministro de Turismo.
04-02-2024 Tarsicio Freitas, Gobernador de São Paulo.

Visitas de personalidades españolas

SSMM los Reyes - Casa Real

12-03-14 SAR el Príncipe de Asturias.
01/02-01-23 S M el Rey Felipe VI

Presidentes del Gobierno

24-04-2017 D. Mariano Rajoy Brey, presidente del Gobierno. Visita oficial a Brasilia y São Paulo.

Ministros de Asuntos Exteriores

17/19-05-15. D. J.M. García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
06/07-05-21. Arancha González Laya, ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
01/02-01-23. Jose Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Otras personalidades

10-17/08-16. D. Íñigo Méndez de Vigo, ministro de Educación, Cultura y Deportes. Juegos Olímpicos y Paralímpicos en Rio de Janeiro.
13/20-08-16. SAR Dña Elena de Borbón. Juegos Paralímpicos.
16/19-08-16 Dña. Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social. Juegos Paralímpicos.
09-11/02/2018 Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ildelfonso Castro, para consultas políticas en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
19-23/03/2018 Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
31-01/01/2019 Ana Pastor, presidenta de las Cortes Generales, para la toma de posesión del presidente Jair Bolsonaro. La acompañó el secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica y Caribe, Juan Pablo de Laiglesia.
3/5-04-2019 Secretario de Estado de Defensa, Ángel Olivares.
10/11-12-2019 Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez.
30/11-02/12/2020 Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez.
28-29/10/2021 Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez.
14-17/02/2022 Director del Instituto Cervantes, Luis García Montero.
30/03-01/04/2022 Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Yolanda Díaz.
20-23/06/2022 Director del Instituto Cervantes, Luis García Montero (Río de Janeiro y Salvador de Bahía).
31/12/2022-02/01/2023 Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Yolanda Díaz.
30-31/03/2023 Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez.

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

28-5-19 Canje de Notas constitutivo de un Acuerdo administrativo para el intercambio de correspondencia diplomática en valijas especiales.
28-11-49 Convenio sobre transportes aéreos regulares. Protocolo adicional.



El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, junto a su homólogo brasileño, Carlos Alberto Franco França.-Madrid 2 de febrero de 2022.-FOTO MAEC

23-6-51 Acuerdo para regular el servicio de valijas diplomáticas por vía aérea.
13-6 y 7-7-52 Canje de Notas modificando el cuadro de rutas del Convenio sobre transportes aéreos regulares de 28 de noviembre de 1949.
25-6-60 Convenio cultural. BOE 9-6-65.
25-6-60 Convenio cultural. En vigor: 1-6-1965. BOE 9-5-1965.
13 y 21-10-60 Canje de Notas sobre supresión de visados en los pasaportes diplomáticos.
27-12-60 Acuerdo de migración. Canje de Notas interpretativo y Canje de Notas relativo a reclamaciones judiciales o extrajudiciales. (Los artículos 41 a 51, ambos inclusive, están sustituidos por el Convenio de seguridad social de 25 de abril de 1969, sustituido a su vez por el Convenio de seguridad social de 16 de mayo de 1991). BOE 5-8-64.
16-5-62 Canje de Notas considerando expirados el 31 de marzo de 1962, los Canjes de Notas comercial y de pagos de 24 de julio de 1952 y estableciendo nuevas disposiciones comerciales. (Decisión del Consejo CEE, de 6 de diciembre de 1993, autorizando la tácita reconducción hasta el 31 de diciembre de 1994. Se desconoce su aplicación en la actualidad).
2-12-63 Canje de Notas sobre coproducción cinematográfica. BOE 31-1-64.
11-8-64 Convenio de cooperación social. BOE 14-4-66.
12-8-65 Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 24-6 y 28-7-82.
26-5 y 20-6-69 Canje de Notas aprobando nuevos cuadros de rutas.
23-9-71 Acuerdo sobre higiene y sanidad veterinaria. BOE 6-3-72.
14-11-74 Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta. Protocolo. BOE 31-12-75.
7-8-79 Canje de Notas fijando la celebración de reuniones periódicas de ministros de Relaciones Exteriores.
12-5-83 Acuerdo de cooperación en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear. BOE 4-6-93.
12-4-84 Convenio zoonosanitario para la importación exportación de animales y productos de origen animal. BOE 10-4 y 7-6-86.
12-4-84 Convenio de defensa fitosanitaria. BOE 12-1-91.
12-4-84 Canje de Notas sobre radioaficionados. BOE 31-7-87.
2-2-88 Tratado de extradición. BOE 21-6-90.
13-4-89 Convenio de cooperación jurídica en materia civil. BOE 10-7-91 y 13-8-91.
13-4-89 Convenio básico de cooperación técnica científica y tecnológica. Protocolo de intenciones. BOE 24-2-92.
8-5 y 2-10-89 Canje de Notas relativo al Convenio sobre transportes aéreos regulares de 28 de noviembre de 1949, aprobando el Acta de 13 de mayo de 1987. BOE 30-7-91.
116-5-91 Convenio de Seguridad Social (24-7-12 Convenio Complementario).
18-9/31-10-91 Canje de Notas modificando el Anexo del Convenio sobre transportes aéreos regulares de 28 de noviembre de 1949.
23-7-92 Tratado general de cooperación y amistad. BOE 8-7-94.

23-7-92 Acuerdo económico integrante del Tratado general de cooperación y amistad. BOE 6-7-94.

7-11-96 Tratado sobre traslado de presos. BOE: 8-4-98.

18-4-97 Acuerdo de cooperación en materia de turismo. BOE: 15-8-98.

11-11-99 Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

14-5-2002 Convenio complementario al Convenio de seguridad social de 16 de mayo de 1991.

23-11-2005 Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de seguridad social. En vigor: 23-11-2005. BOE 9-5-2006.

24-01-2005 Acuerdo de colaboración sobre cesión de Tecnología Turística.

22-5-2006 Convenio de cooperación jurídica y asistencia judicial en materia penal. En vigor 1-2-2008. BOE 4-2-2008.

25-6-2007 Convenio sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia.

17-9-2007 Canje de notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales. En vigor: 7-4-2008. BOE.: 12-3- 2009.

17-9-2007 Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades económicas remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares.

17-9-2007 Acuerdo relativo al establecimiento y funcionamiento de Centros Culturales.

03-12-2010 Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la Defensa entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil. En vigor el 18 de enero de 2019. B.O.E.: 22 -01- 2019.

12-10-2013 Acuerdo de Colaboración ICO-BNDES.

26-02-2014 Acuerdo de Cooperación INECO-EPL.

15-04-2015 Acuerdo de Intercambio y de Protección de Información Clasificada. Entrada en vigor en julio de 2017.

24-04-2017 Declaración Conjunta España-Brasil con ocasión de la visita del Presidente de Gobierno Mariano Rajoy a Brasil.

07-05-2021 Memorando de Entendimiento (MdE) estableciendo la Comisión Permanente Bilateral entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España.

07-05-2021 Memorando de Entendimiento (MdE) sobre cooperación en materia de deportes.

04-10-2021 Memorando de Entendimiento (MdE) entre la Agencia Española de Protección de Datos y la Autoridad Nacional de Protección de Datos de Brasil para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas a promover la difusión y aplicación práctica de la normativa en materia de protección de datos.

03-03-2023 Memorando de Entendimiento (MdE) sobre cooperación en materia de turismo.

26-04-2023 Memorando de Entendimiento (MdE) de cooperación en materia socio-laboral.

26-04-2023 Memorando de Entendimiento (MdE) sobre colaboración en el ámbito universitario.

26-04-2023 Carta de Intenciones en Ciencia, Tecnología e Innovación

09-05-2023 Memorando de Entendimiento (MdE) para la promoción de la igualdad racial y la lucha contra el racismo, la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia.

3.6. Datos de la Representación

Embajada de España

Embajadora: D^a. María Del Mar Fernández-Palacios Carmona

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44

70429-900 BRASILIA DF

Teléfono: +55 61 3701 1600

Fax: +55 61 3242 1781 /3244 2381

Correo electrónico: emb.brasilia@maec.es

Ministro Consejero: D. Álvaro Díaz Duque

Consejera Política: D^a Marta Ruíz Mínguez

Consejero Cultural: D. Jose Miguel De Lara Toledo

Primer secretario, encargado de la Sección Consular: D. Guillaume Momfort Juarez.

Canciller: D. Álvaro García Díaz

Agregaduría de Defensa

Teléfono: +55 61 3242 8120

Fax: +55 61 3244 6631

Correo electrónico: agredbra@oc.mde.es

Agregado de Defensa: C.N Ramón Liaño Núñez

Oficina de comunicación

Teléfono: +55 61 3244 8509

Fax: +55 61 3443 7536

Correo electrónico: brasilia@comunicacion.presidencia. gov.es

Directora de la Oficina de Comunicación: Dña. Victoria Marcos Cabero

Consejería de Educación

Teléfono: +55 61 2105.1812

Fax: +55 61 2105.1815

Correo electrónico: consejeria.br@educacion.gob.es

Consejería de Trabajo Migraciones y Seguridad Social

Teléfono: +55 61 3442 4515

Correo electrónico: brasil@mitramiss.es

Consejera de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: D. Carlos Del Canto De La Fuente

Consejería de Economía y Comercio

Teléfono: +55 61 3242 9394

Correo electrónico: brasilia@comercio.mineco.es

Consejera Económica y Comercial: José Jaime Bernáldez Gumiel

Consejería de Agricultura

Teléfono: +55 61 3443 3184

Correo electrónico: brasilia@mapama.es

Consejero de Agricultura: D. Juan Ignacio Gandarias Serrano

Consejería de Interior

Teléfono: +55 61 3701 1653

Fax: +55 61 3242 3741

Correo electrónico: consejeria.brasil@interior.es

Consejería de Interior: Consejero, D. Pablo Peira Ramirez

Consejería de Finanzas

Teléfono: +55 61 3701 1600

Fax: +55 61 3244 2381

Correo electrónico: finanzas.brasil@hacienda.gob.es

Consejero de Finanzas: Consejero, D. Francisco Javier Sánchez Gallardo

Consejería de Turismo

Rua Joaquim Floriano, 413, Conj. 52 – Itaim Bibi

04534-011 SAO PAULO - SP

Teléfono: + 55 11 3704.2020

Fax: + 55 11 3675.2021

Correo electrónico: saopaulo@tourspain.es

Consejero de Turismo: D. Miguel Nieto-Sandoval San Segundo

Consulado General de España en Porto Alegre

Av. Carlos Gomes, 222, Conjunto 301
Barrio Auxiliadora
90480-000 PORTO ALEGRE – RS
Teléfono: (+55 51) 3321 19 01 / 3321 1166 / 3321 / 2319
Fax: (+55 51) 33303 767
Correo electrónico: cog.portoalegre@maec.es
Cónsul general: Laura Corchón Letosa

Consulado General de España en Rio de Janeiro

Lauro Muller, 116
Salas, 1601/2 Torre Río Sul - Botafogo
22290 160 RIO DE JANEIRO - RJ
Teléfono: +55 21 2543 3200
Fax: +55 21 2543 3096
Correo electrónico: cog.riodejaneiro@maec.es
Cónsul general: D. Angel Vázquez Díaz de Tuesta

Consulado General de España en Salvador de Bahía

Avda. Oceánica 8, Ed. Farol Praia Center
40140-030 SALVADOR DE BAHIA - BA
Teléfono: (+55 71) 3336 9055 / 1937 y 3337 3112
Correo electrónico: cog.salvadorbahia@maec.es
Cónsul General: Ignacio Pérez Cambra

Consulado General de España en São Paulo

Avenida Brasil, 948 - Jardim América
01430-000 - SAO PAULO (SP)
Teléfono: (+55) (11) 3087 2600
Fax: (+55) (11) 3087 2620
Correo electrónico: cog.saopaulo@maec.es
Cónsul general: D. Pablo Montesino-Espartero
Cónsul adjunto: D. Gonzalo Javier Moro Aguilar

Sección Consular de la Embajada en Brasilia

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44
70429-900 BRASILIA DF.
Teléfono: +55 61 3701 1640
Fax: +55 61 3242 1781 /3244 2381
Correo electrónico: sc.brasilia@maec.es
Encargado de la Sección Consular: D. Guillaume Momfort Juarez